



Ministerio de Educación
Cultura Ciencia Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 14 de mayo de 2019

VISTO el expediente ID N° 8106196 mediante el cual se adjunta la Resolución del señor Decano N° 1032/2019, relacionada con el auspicio Intitucional al "4° Encuentro de Construcciones Sustentables (ECOS)", a realizarse en la ciudad de Rosario, el día 23 de agosto de 2019, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos avala la decisión y aconseja se preste el debido refrendo.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prestar referéndum a las Resolución del señor Decano N° 1032/2019; aprobando lo resuelto en las mismas.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 293




Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano


Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico